



## PRESENTACIÓN

**Breve descripción:** La legislación Alimentaria es una materia que pretende formar al alumno en el conocimiento de los principios básicos y la estructura general del marco legislativo, así como en los contenidos de mayor relevancia de las principales disposiciones legislativas vigentes en materia de alimentación

Puesto que la legislación es "per se" una materia susceptible de cambios en el tiempo, se pondrá especial énfasis en el desarrollo de las habilidades relacionadas con la capacidad de búsqueda e interpretación de las disposiciones legislativas.

- **Titulación:** Nutrición Humana y Dietética
- **Módulo/Materia:** Módulo III. Higiene, Seguridad y Alimentaria y Gestión de la Calidad. Materia: Higiene y Seguridad Alimentaria.
- **ECTS:** 3
- **Curso, semestre:** 4º Grado Nutrición Humana y Dietética y 6º Doble titulación
- **Carácter:** Obligatoria
- **Profesorado:** Iciar Astiasarán
- **Idioma:** Español
- **Aula, Horario:** Aula 2 (Los Castaños). Martes de 17 a 18h y Jueves de 16 a 18h. Comenzará a impartirse el 1 de Septiembre y finalizará el 14 de octubre

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

### BÁSICAS Y GENERALES

CG6 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar y aplicar las fuentes de información relacionadas con nutrición, alimentación, estilos de vida y aspectos sanitarios.

CG7 - Tener la capacidad de elaborar informes y cumplimentar registros relativos a la intervención profesional del Dietista Nutricionista.

CG11 - Conocer la microbiología, parasitología y toxicología de los alimentos.

CG23 - Asesorar en el desarrollo, comercialización, etiquetado, comunicación y marketing de los productos alimenticios de acuerdo a las necesidades sociales, los conocimientos científicos y legislación vigente.

CG24 - Interpretar los informes y expedientes administrativos en relación a un producto alimentario e ingredientes.

CG27 - Intervenir en calidad y seguridad alimentaria de los productos, instalaciones y procesos.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.



# Universidad de Navarra

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

## ESPECÍFICAS

CE17 - Elaborar, aplicar, evaluar y mantener prácticas adecuadas de higiene, seguridad alimentaria y sistemas de control de riesgos, aplicando la legislación vigente.

CE19 - Colaborar en la implantación de sistemas de calidad.

CE20 - Evaluar, controlar y gestionar aspectos de la trazabilidad en la cadena alimentaria.

CE23 - Participar en los equipos empresariales de marketing social, publicidad y alegaciones saludables.

CE24 - Colaborar en la protección del consumidor en el marco de la seguridad alimentaria.

## PROGRAMA

1. Disposiciones legislativas. Búsquedas.
2. Seguridad Alimentaria
3. Ingredientes y coadyuvantes tecnológicos
4. Etiquetado
5. Alimentos para grupos especiales
6. Restauración
7. Nuevos Alimentos
8. Organismos modificados genéticamente

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases presenciales: se combinarán las exposiciones teóricas del contenido del programa con los Talleres.

Talleres: consistirán en la realización de búsquedas e interpretación de la legislación a través de diferentes actividades. En la medida en que sea posible los talleres se realizarán de forma presencial en el horario destinado a las clases.

Tutoría: las tutorías se podrán realizar de forma directa con la profesora poniéndose en contacto a través del e-mail ([iastiasa@unav.es](mailto:iastiasa@unav.es))

Las presentaciones ppt y los documentos para la realización de TALLERES se encuentran en el área interna.

## EVALUACIÓN



Universidad  
de Navarra

### CONVOCATORIA ORDINARIA

Examen escrito (preguntas cortas) sobre los temas impartidos en clase presencial: 50 % de la nota final (imprescindible aprobar el examen para hacer la media).

Entrega de las actividades realizadas durante los Talleres: 50 % de la nota final.

**ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECIALES:** los estudiantes con necesidades educativas especiales deberán ponerse previamente en contacto con la Coordinación de Estudios de la (facultad/escuela) para obtener la autorización correspondiente a las adaptaciones (por ejemplo, disponer de más tiempo en los exámenes). Dicha autorización deberá ser enviada por el alumno al profesor. Se recomienda realizar esta gestión al comienzo del cuatrimestre.

**ATENCIÓN:** Se recuerda que cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave tal y como está contemplado en el título IV "Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del Sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra

En casos justificados de tener que realizar exámenes fuera de las fechas oficiales, el tipo y estructura del examen pueden variar.

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Examen escrito sobre los temas impartidos en clase presencial: 50 % de la nota final (imprescindible aprobar el examen para hacer la media).

Entrega de las actividades realizadas en los Talleres: 50 % de la nota final.

Se aplicarán las mismas medidas que en la convocatoria ordinaria.

## HORARIOS DE ATENCIÓN

**Dra. Iciar Astiasarán** (iastiasa@unav.es)

- Despacho 0290. Edificio de investigación. Planta baja.
- Horario de tutoría: concertar a través del mail

## BIBLIOGRAFÍA

No existen libros de texto a recomendar sobre legislación alimentaria. Se proponen una serie de páginas web para completar la información que se proporciona en las clases.

Páginas web para búsqueda de legislación:

<https://www.mapa.gob.es/es/alimentacion/legislacion/recopilaciones-legislativas-monograficas/default.aspx>

<http://www.efsa.europa.eu/>

<http://www.aesan.msc.es/>

<http://eur-lex.europa.eu/es/index.htm>



Universidad  
de Navarra

<http://eur-lex.europa.eu/browse/summaries.html?locale=es>